



**ACTA NÚMERO 39**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MES DE JULIO 2025  
PAJACUARÁN MICHOACÁN 2024-2027

En el municipio de Pajacuarán, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de julio del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37, 78 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la sala de cabildo en las instalaciones del Ayuntamiento de Pajacuarán Michoacán, para celebrar sesión ordinaria misma que se celebra bajo el siguiente orden del día previa aprobación de los presentes.

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
2. Aprobación del orden del día -----
3. Propuesta y aprobación para que la contralora Municipal de Pajacuarán entregue su informe semestral a la Auditoría del Estado de Michoacán. -----
4. Propuesta para autorizar los gastos de las fiestas patronales del mes de JULIO en el municipio de Pajacuarán. -----
5. Propuesta y aprobación para asignar la fecha del informe de gobierno del año 2024-2025. -----
6. Asuntos Generales. -----

**PUNTO NÚMERO UNO.** - En uso de la voz el **C. José Antonio González Flores** Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal **Ing. José Gerardo Morales Vázquez**, se realice el pase de lista a los presentes. Encontrándose presentes el **C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal; Lic. **Elizabeth Ríos Hernández**, Sindica Municipal; así como los CC. **Saul Muñoz González**, **Martha Esther Rodríguez Maciel**, **Alberto Zarate Montaño**, **Rocio Montserrat Alejandre Maravilla**, **Esmeralda Oseguera Castellanos**, **Jose Eduardo Botello Reynosa** y **María Guadalupe Rodríguez Herrera**, regidores municipales. Se declara la existencia de quórum legal y la legal instalación de la sesión. -----

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Aprobación del orden del día, Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo aprueban el orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO TRES.**- En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona y comisiona a la Contralora del Ayuntamiento Tec. **ALEJANDRA SALCEDO RODRÍGUEZ**, para que presente su informe semestral y una vez aprobado, sea presentado en la auditoría del estado de Michoacán. Se instruye al Secretario del ayuntamiento el Ingeniero **JOSÉ GERARDO MORALES VAZQUEZ** para que realice la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO.** -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**- En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona los gastos correspondientes de las Fiestas patronales Julio correspondientes al año 2025, por lo cual se realiza la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO.** -----

**PUNTO NÚMERO QUINTO.**- En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona la popuesta y aprobación para asignar la fecha del informe de gobierno del año 2024-2025 el cual da como propuesta el día **VIERNES 15 DE AGOSTO DEL 2025 17:00 HORAS** en el auditorio municipal, por lo cual se realiza la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO.** Posteriormente se instruye al Secretario del ayuntamiento el Ingeniero **JOSÉ GERARDO MORALES VAZQUEZ** para que informe a las Autoridades Correspondientes a la invitación a nuestro informe de gobierno 2024-2027 -----

*Jose A Gonzalez*

*Martha Esther Rodríguez*

*Mrs Guadalupe Rodríguez Herrera*

*Alberto Zarate Montaño*  
*Rocio Muñoz Gonzalez*  
*Carayte m.*

*Oseguera C*  
*Esmeralda Oseguera Castellanos*  
*Saul Muñoz Gonzalez*

**PUNTO NÚMERO SEXTO.-** Asuntos Generales.

Se estableció que las flechas de todas las calles del municipio sean claras y las que tenga conflicto sean eliminadas para evitar confusiones con los habitantes del Municipio.

Pidieron que se hablara con seguridad pública para que fueran a las comunidades y tenencia para la prevención de cascos, ruidos exagerados en las motos y música en alto volumen.

No habiendo más asuntos que tratar **el C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe. -----

JOSE A GONZALEZ  
C. José Antonio González Flores  
Presidente Municipal

  
Elizabeth Ríos Hernández  
Síndica Municipal

Saul Muñoz G.H.  
C. Saul Muñoz González  
Regidor

Martha Esther Rodríguez Maciel  
C. Martha Esther Rodríguez Maciel  
Regidora

Alberto Zarate M.  
C. Alberto Zarate Montaña  
Regidor

Rocio Montserrat  
Lic. Rocio Montserrat Alejandre Maravilla  
Regidora

Esmeralda Osegura C.  
Lic. Esmeralda Osegura Castellanos  
Regidora

José Eduardo Botello Reynosa  
C. José Eduardo Botello Reynosa  
Regidor

María Guadalupe Rodríguez Herrera  
C. María Guadalupe Rodríguez Herrera  
Regidora

Ing. José Gerardo Morales Vázquez  
Secretario del H. Ayuntamiento  
2024-2027

